

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1082** *Resolución de 22 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 22 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4135	dólares USA.
1 euro =	127,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,183	coronas checas.
1 euro =	7,4456	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87630	libras esterlinas.
1 euro =	272,02	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7082	lats letones.
1 euro =	4,1018	zlotys polacos.
1 euro =	4,1465	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2136	coronas suecas.
1 euro =	1,4708	francos suizos.
1 euro =	8,1955	coronas noruegas.
1 euro =	7,2970	kunas croatas.
1 euro =	42,1824	rublos rusos.
1 euro =	2,1080	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5659	dólares australianos.
1 euro =	2,5698	reales brasileños.
1 euro =	1,4891	dólares canadienses.
1 euro =	9,6498	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9846	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.214,02	rupias indonesias.
1 euro =	65,4590	rupias indias.
1 euro =	1.626,03	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3585	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8031	ringgits malasios.
1 euro =	1,9892	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,280	pesos filipinos.
1 euro =	1,9839	dólares de Singapur.
1 euro =	46,688	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7630	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.